

INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTOS PÚBLICO II TRIMESTRE DE LA VIGENCIA 2026

El título 4 del Decreto 1068 de 2015 contempla la medidas de Austeridad del Gasto Público y el artículo 2.8.4.8.2 de este decreto, así como el artículo 20 del Decreto 1009 de 2020 y el artículo 21 del Decreto 371 del 8 de abril de 2021, se estipulan que las oficinas de control interno deben verificar el cumplimiento de las disposiciones en materia de austeridad del gasto y presentar al representante legal, un informe trimestral que determine el grado de cumplimiento de las disposiciones en esta materia.



	ESE HOSPITAL DEL ROSARIO Nit. 891.180.039-0		
	Proceso: Gestión de Control Interno		
	Subproceso: Sistema de Control Interno		
	FORMATO: INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO		
Fecha: 11-09-2025	Código: FOR-SCI-16	Versión: 02	Página: 1 de 18

INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO II TRIMESTRE DE LA VIGENCIA 2026

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE
E.S.E. HOSPITAL DEL ROSARIO
NIT: 891.180.039 - 0

JOSE ALEXANDER MORENO CORDOBA
Gerente

CONSTANZA OFELIA MOLANO CUELLAR
 Profesional Administrativo y Financiero

DIEGO DARIO ARAGONEZ QUIROGA
 Asesor de Control Interno

	ESE HOSPITAL DEL ROSARIO Nit. 891.180.039-0		
	Proceso: Gestión de Control Interno		
	Subproceso: Sistema de Control Interno		
	FORMATO: INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO		
Fecha: 11-09-2025	Código: FOR-SCI-16	Versión: 02	Página: 2 de 18

TABLA DE CONTENIDO

#	Contenido	Pág.
1	INTRODUCCIÓN	03
2	OBJETIVOS	03
2.1	GENERAL	03
2.2	ESPECIFICO	04
3	ALCANCE	04
4	METODOLOGÍA	05
5	ANÁLISIS DE INFORMACIÓN	05
5.1	GASTOS	05
5.2	INGRESOS	10
6	CONCLUSIONES	14
7	RECOMENDACIONES DE ASESOR DE CONTROL INTERNO	15
8	DERECHOS DE AUTOR	18

	ESE HOSPITAL DEL ROSARIO Nit. 891.180.039-0		
	Proceso: Gestión de Control Interno		
	Subproceso: Sistema de Control Interno		
	FORMATO: INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO		
Fecha: 11-09-2025	Código: FOR-SCI-16	Versión: 02	Página: 3 de 18

1. INTRODUCCIÓN

El Título 4 del Decreto 1068 de 2015 contempla la Medidas de Austeridad del Gasto Público y el artículo 2.8.4.8.2 de este Decreto, así como el artículo 20 del Decreto 1009 de 2020 y el Decreto 199 del 20 de febrero de 2024, se estipulan que las Oficinas de Control Interno deben verificar el cumplimiento de las disposiciones en materia de austeridad del gasto y presentar al Representante Legal, un informe trimestral que determine el grado de cumplimiento de las disposiciones en esta materia. En tal sentido, se ha elaborado el presente informe que resume los resultados de los análisis realizados sobre la ejecución de los gastos de funcionamiento la **E.S.E. Hospital del Rosario del Municipio de Campoalegre – Departamento del Huila**, correspondientes al **segundo trimestre de 2026** y se presentan de forma comparativa con el mismo **periodo de 2025**. También se informa sobre temas puntuales que contempla la norma, tales como adquisición de adquisición de activos y contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión.

Como también el Ministerio de Hacienda y Crédito Público impartió políticas sobre medidas de austeridad y eficiencia de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público y los parámetros establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública, normatividad que constituye la estructura jurídica en materia de austeridad del gasto, la Oficina Asesora de Control Interno, practicó el seguimiento a dicha normatividad con el propósito de evaluar la eficiencia en el gasto; con ello, reflejando el compromiso de la de la **E.S.E. Hospital del Rosario del municipio de Campoalegre** en dar cumplimiento al Decreto No. 618 del 17 de junio de 2026 “Por el cual se establece el Plan de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público 2026 para los órganos que hacen parte del presupuesto general de la Nación” y a la normatividad interna resolución No. 023 del 22 enero de 2026.

2. OBJETIVOS

2.1 GENERAL

Determinar la calidad y verificar el cumplimiento de las medidas de austeridad y eficiencia, las condiciones especiales y la asunción de compromisos por parte de **E.S.E. Hospital del Rosario del Municipio de Campoalegre – Departamento del Huila**, y disposición de los recursos del estado, asignados para el cumplimiento de su misión institucional y legal, de acuerdo con lo dispuesto en la normatividad vigente que rige en esta materia; analizando y consolidándolo en un informe comparativo con el **segundo trimestre de la vigencia 2026** donde permita visualizar el comportamiento y eficiencia del gasto público de la E.S.E. en el mismo periodo de la **vigencia 2025**.

2.2 ESPECIFICO

- ✓ Confirmar la implementación de medidas de austeridad del gasto por parte de **E.S.E. Hospital del Rosario del Municipio de Campoalegre – Departamento del Huila**, y su eficiencia en la ejecución.

	ESE HOSPITAL DEL ROSARIO Nit. 891.180.039-0		
	Proceso: Gestión de Control Interno		
	Subproceso: Sistema de Control Interno		
	FORMATO: INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO		
Fecha: 11-09-2025	Código: FOR-SCI-16	Versión: 02	Página: 4 de 18

- ✓ Identificar las posibles causas o justificaciones de incremento en el gasto público.
- ✓ Evidenciar los controles para la reducción del gasto público.

3. ALCANCE

El alcance del informe consiste en determinar mediante el análisis de variaciones de los incrementos o disminuciones de los rubros que componen los gastos, el comportamiento de los mismos en esos periodos específicos; con los datos tomados de las ejecuciones presupuestales solicitada a la profesional asesor de presupuesto y el acuerdo de la junta directiva, por medio de la cual se aprueba el presupuesto de ingresos, rentas, gastos e inversiones para vigencia fiscal del primero (1°) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintiséis (2026) de la **E.S.E. Hospital del Rosario del Municipio de Campoalegre – Departamento del Huila**.

Para dar cumplimiento a las disposiciones legales que contemplan la obligación del manejo racional y razonable, efectivo, y productivo de todos los recursos económicos, humanos, financieros, y demás, La **E.S.E. Hospital del Rosario del Municipio de Campoalegre – Departamento del Huila** establece mecanismos fundamentales de rigurosidad y objetividad, en la empresa con soporte al estilo de dirección y en las políticas de buen gobierno que identifican su accionar, lo cual es concordante además con la obligación a la que se ve sometida a raíz de las limitaciones que se originan en su presupuesto y en la disponibilidad de los recursos para adelantar su gestión.

A partir de estas premisas, el asesor del sistema de control interno de la entidad, realiza de manera detallada un análisis del comportamiento de las principales condiciones, necesidades, disponibilidades y partidas presupuestales, asignadas a los gastos de funcionamiento especialmente y a la inversión posible y obligatoria, la cual se desprende de los recursos externos de destinación específica, durante el **segundo trimestre de la actual vigencia**, este es un factor común, que amerita comparación con periodos anteriores, dado que la consigna y las posibilidades permanecen intactas en cualquier momento del año, cual es posible advertir a través del análisis del comportamiento presupuestal, la destinación de los recursos para el funcionamiento, el nivel de contratación y demás elementos.

4. MEDODOLOGÍA

Para el seguimiento y análisis se toma como punto de referencia el comportamiento del **segundo trimestre de 2026** con relación al mismo **trimestre del 2025** de las ejecuciones presupuestales, causación contable, objetivos y resultados misionales, teniendo en cuenta la metodología y parámetros establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

En el presente informe se relaciona el comportamiento del gasto público frente a los conceptos realizados de:

- ✓ 2.1.1 Gastos de personal
- ✓ 2.1.2 Adquisición de bienes y servicios

	ESE HOSPITAL DEL ROSARIO Nit. 891.180.039-0		
	Proceso: Gestión de Control Interno		
	Subproceso: Sistema de Control Interno		
	FORMATO: INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO		
Fecha: 11-09-2025	Código: FOR-SCI-16	Versión: 02	Página: 5 de 18

- ✓ 2.1.3 Tránsferencias corrientes
- ✓ 2.1.7 Disminución de pasivos
- ✓ 2.3. Inversión
- ✓ 2.3.2 Adquisición de bienes y servicios
- ✓ 2.3.5 Gastos de comercialización y producción

5. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

5.1 GASTOS (30 de junio de 2026 – 2025)

Como asesor de control interno se analiza la información solicitada a la entidad correspondiente a las ejecuciones presupuestales de ingresos y gastos del software institucional DIMANICA GERENCIAL de las vigencias 2026 – 2025 como también la información reportada a la Contaduría General de la Nación – CGN en la plataforma del CHIP del tercero **124841000 - E.S.E. Hospital Nuestra Señora del Rosario – Campoalegre – Departamento del Huila** https://www.chip.gov.co/schip_rt/index.jsf en la información reportada en el CUIPO – Categoría Única de Información del Presupuesto Ordinario.

APOYO A CATEGORÍAS

Generar Reporte Contable

Volver

Entidad: 124841000 - E.S.E. Hospital Nuestra Señora del Rosario - Campoalegre

Periodo: 01-06-2025 al 30-06-2025

Ámbito: EMPRESAS TERRITORIALES SUJETAS

Categoría: CUIPO - CATEGORIA ÚNICA DE INFORMACIÓN DEL PRESUPUESTO ORDINARIO

Formulario: D. EJECUCIÓN DE GASTOS

Nivel: 1

Envío número: 4000058

Fecha recepción: 2025.07.31 10:46:15

Finalizado:

VIGENCIA ACTUAL | ENTIDADES DIFERENTES A ENTIDADES TERRITORIALES GESTIÓN EN

CÓDIGO	NOMBRE	SECTOR	CPG	PUESTO DE FINANCIACIÓN	SECCIÓN DEL PRESUPUESTO	CUENTA PÚBLICA	TIPO DE GASTO	COMPROMISO PRESUPUESTAL	DESGASTO PRESUPUESTAL	PROCESO PRESUPUESTAL
01	2	GASTOS						7.671.145.384	6.336.720.629	5.626.449.203

En cumplimiento a la resolución reglamentaria orgánica **NUMERO REG-ORG-0063** del 03 de mayo de 2023 por el cual se reglamenta la rendición de información por parte de las entidades o particulares que manejen fondos o bienes públicos, en todos los niveles administrativos y respecto de todo tipo de recursos públicos, para la vigilancia y control fiscal de las finanzas y contabilidad públicas.

	ESE HOSPITAL DEL ROSARIO Nit. 891.180.039-0		
	Proceso: Gestión de Control Interno		
	Subproceso: Sistema de Control Interno		
	FORMATO: INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO		
Fecha: 11-09-2025	Código: FOR-SCI-16	Versión: 02	Página: 6 de 18

Comportamiento Presupuestal

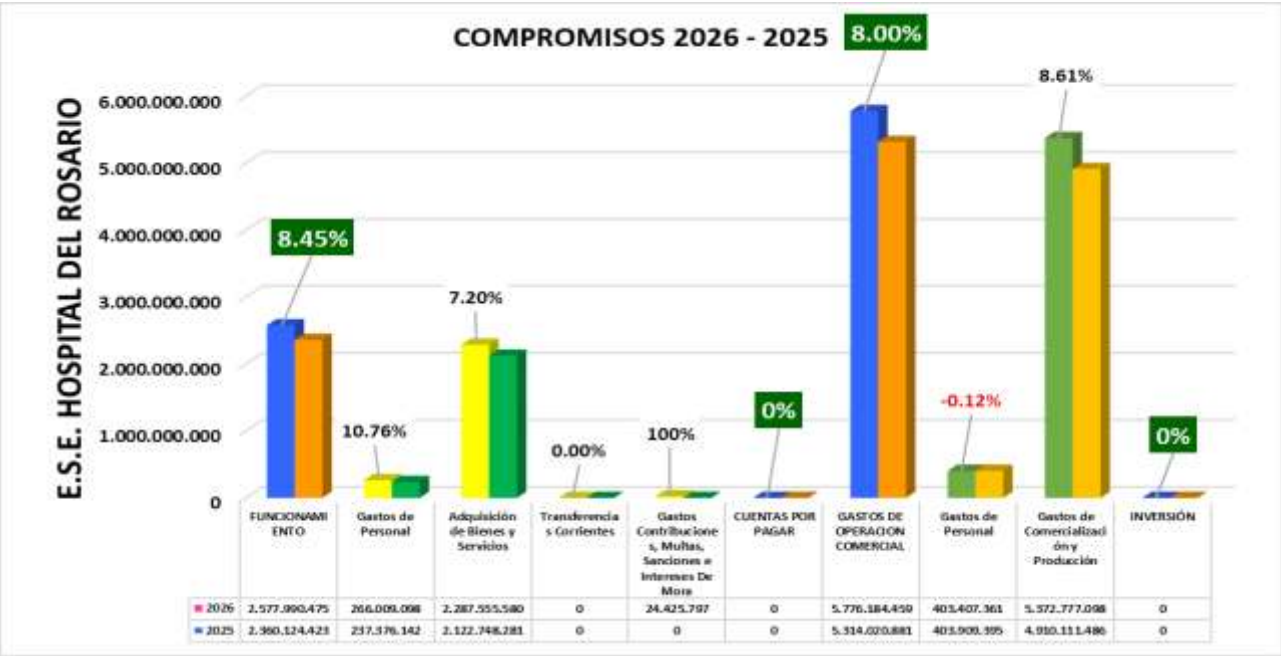
SECCION PRESUPUESTAL	GASTOS			
	2026	2025	VARIACIÓN	
	VIGENCIA ACTUAL	VIGENCIA ANTERIOR	ABSOLUTA	RELATIVA (%)
Presupuesto Inicial	11.466.999.000	11.364.487.422	102.511.578	0.89
FUNCIONAMIENTO	3.931.214.587	2.907.702.987	1.023.511.600	26.04
Gastos de Personal	533.418.587	490.094.297	43.324.290	8.12
Adquisición de Bienes y Servicios	3.306.794.000	2.331.606.690	975.187.310	29.49
Transferencias Corrientes	1.000	1.000	0	0.00
Gastos Contribuciones, Multas, Sanciones e Intereses De Mora	91.001.000	86.001.000	5.000.000	5.49
CUENTAS POR PAGAR	126.001.000	2.000	125.999.000	100.00
GASTOS DE OPERACION COMERCIAL	6.409.779.413	7.456.778.435	-1.046.999.022	-16.33
Gastos de Personal	861.025.696	877.776.095	-16.750.399	-1.95
Gastos de Comercialización y Producción	5.548.753.717	6.579.002.340	-1.030.248.623	-18.57
INVERSIÓN	1.000.004.000	1.000.004.000	0	0.00
Presupuesto Definitivo	19.681.672.912	13.848.114.606	5.833.558.306	29.64
FUNCIONAMIENTO	4.515.313.891	4.074.446.197	440.867.694	9.76
Gastos de Personal	534.515.385	495.309.320	39.206.065	7.33
Adquisición de Bienes y Servicios	3.889.796.506	3.493.134.877	396.661.629	10.20
Transferencias Corrientes	1.000	1.000	0	0.00
Gastos Contribuciones, Multas, Sanciones e Intereses De Mora	91.001.000	86.001.000	5.000.000	5.49
CUENTAS POR PAGAR	126.001.000	2.000	125.999.000	100.00
GASTOS DE OPERACION COMERCIAL	13.708.371.964	8.518.662.409	5.189.709.555	37.86
Gastos de Personal	860.198.902	890.356.366	-30.157.464	-3.51
Gastos de Comercialización y Producción	12.848.173.062	7.628.306.043	5.219.867.019	40.63
INVERSIÓN	1.331.986.057	1.255.004.000	76.982.057	5.78
Presupuesto Comprometido	8.354.174.934	7.674.145.304	680.029.630	8.14
FUNCIONAMIENTO	2.577.990.475	2.360.124.423	217.866.052	8.45
Gastos de Personal	266.009.098	237.376.142	28.632.956	10.76
Adquisición de Bienes y Servicios	2.287.555.580	2.122.748.281	164.807.299	7.20
Transferencias Corrientes	0	0	0	0
Gastos Contribuciones, Multas, Sanciones e Intereses De Mora	24.425.797	0	24.425.797	100.00
CUENTAS POR PAGAR	0	0	0	0
GASTOS DE OPERACION COMERCIAL	5.776.184.459	5.314.020.881	462.163.578	8.00
Gastos de Personal	403.407.361	403.909.395	-502.034	-0.12
Gastos de Comercialización y Producción	5.372.777.098	4.910.111.486	462.665.612	8.61
INVERSIÓN	0	0	0	0
Presupuesto Pagado	5.847.729.204	5.626.449.203	221.280.001	3.78
FUNCIONAMIENTO	2.103.507.495	1.824.827.785	278.679.710	13.25
Gastos de Personal	265.480.888	235.355.865	30.125.023	11.35
Adquisición de Bienes y Servicios	1.813.600.810	1.589.471.920	224.128.890	12.36
Transferencias Corrientes	0	0	0	0.00
Gastos Contribuciones, Multas, Sanciones e Intereses De Mora	24.425.797	0	24.425.797	100.00

	ESE HOSPITAL DEL ROSARIO Nit. 891.180.039-0		
	Proceso: Gestión de Control Interno		
	Subproceso: Sistema de Control Interno		
	FORMATO: INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO		
Fecha: 11-09-2025	Código: FOR-SCI-16	Versión: 02	Página: 7 de 18

CUENTAS POR PAGAR	0	0	0	#DIV/0!
GASTOS DE OPERACION COMERCIAL	3.744.221.709	3.801.621.418	-57.399.709	-1.53
Gastos de Personal	403.407.361	403.909.395	-502.034	-0.12
Gastos de Comercialización y Producción	3.340.814.348	3.397.712.023	-56.897.675	-1.70
INVERSIÓN	0	0	0	0

Si hacemos un análisis de la doce doceavas partes mensuales del año que es igual al **100%** deberíamos haber ejecutado el presupuesto de gastos en el **50%**, pero entendemos las necesidades contractuales y las dinámicas gerenciales por lo tanto se evidencia que los valores ejecutados del presupuesto de gastos en el **II trimestre de la vigencia fiscal 2026** fue de **42.45%** y para el mismo periodo de la vigencia anterior (2025) fue de **55.42%**, se sugieren con todo respeto realizar los seguimientos constantes en cumplimiento al equilibrio presupuestal donde se establece que por un (1) peso recibido se debe ejecutar en la misma proporción en el peso.

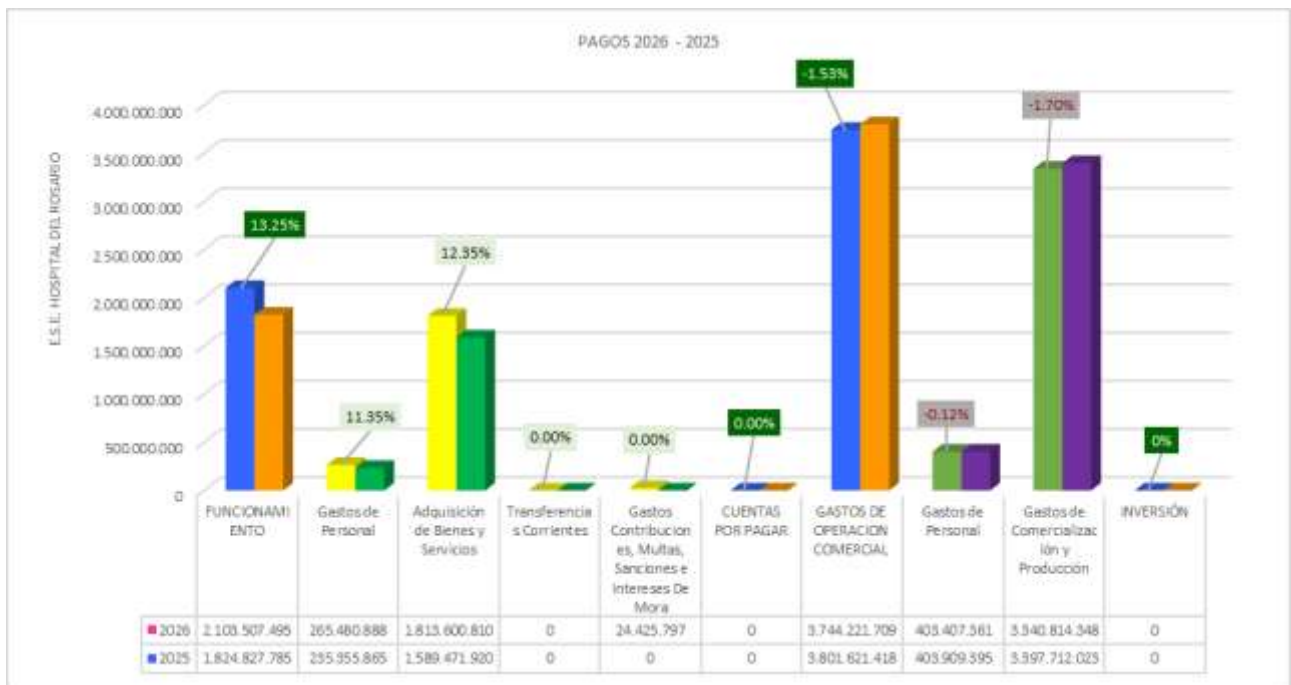
SECCION PRESUPUESTAL	GASTOS			
	2026 VIGENCIA ACTUAL	2025 VIGENCIA ANTERIOR	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA (%)
Presupuesto Comprometido	8.354.174.934	7.674.145.304	680.029.630	8.14
FUNCIONAMIENTO	2.577.990.475	2.360.124.423	217.866.052	8.45
Gastos de Personal	266.009.098	237.376.142	28.632.956	10.76
Adquisición de Bienes y Servicios	2.287.555.580	2.122.748.281	164.807.299	7.20
Transferencias Corrientes	0	0	0	0
Gastos Contribuciones, Multas, Sanciones e Intereses De Mora	24.425.797	0	24.425.797	100.00
CUENTAS POR PAGAR	0	0	0	0
GASTOS DE OPERACION COMERCIAL	5.776.184.459	5.314.020.881	462.163.578	8.00
Gastos de Personal	403.407.361	403.909.395	-502.034	-0.12
Gastos de Comercialización y Producción	5.372.777.098	4.910.111.486	462.665.612	8.61
INVERSIÓN	0	0	0	0



	ESE HOSPITAL DEL ROSARIO Nit. 891.180.039-0		
	Proceso: Gestión de Control Interno		
	Subproceso: Sistema de Control Interno		
	FORMATO: INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO		
Fecha: 11-09-2025	Código: FOR-SCI-16	Versión: 02	Página: 8 de 18

Como se evidencia en la tabla y en la gráfica el valor del presupuesto comprometido de gastos en el **segundo trimestre de la vigencia 2026** fue de **\$8.354.174.934** y en la vigencia 2025 **\$7.674.145.304**, aumentando en lo comprometido en **\$680.029.630** con una variación de **8.14%**, de los cuales se evidencia que los gastos de funcionamiento aumentaron en un **8.45%**, (Gastos de personal aumentaron en un **10.76%**, Adquisición de Bienes y Servicios decrecieron en un **7.20%**, las transferencias continuaron estables en un **0.00%** y los gastos, contribuciones, multas y sanciones estables en un **0%**); las cuentas por pagar estables en un **0%**, los gastos de operación comercial aumentaron en un **8.00%** (gastos de personal decreció en un **-0.12%** y los gastos de comercialización y producción aumentaron en un **8.61%**) y por último la inversión se mantuvo en un **0%**.

SECCION PRESUPUESTAL	GASTOS			
	2026 VIGENCIA ACTUAL	2025 VIGENCIA ANTERIOR	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA (%)
Presupuesto Pagado	5.847.729.204	5.626.449.203	221.280.001	3.78
FUNCIONAMIENTO	2.103.507.495	1.824.827.785	278.679.710	13.25
Gastos de Personal	265.480.888	235.355.865	30.125.023	11.35
Adquisición de Bienes y Servicios	1.813.600.810	1.589.471.920	224.128.890	12.36
Transferencias Corrientes	0	0	0	0.00
Gastos Contribuciones, Multas, Sanciones e Intereses De Mora	24.425.797	0	24.425.797	100.00
CUENTAS POR PAGAR	0	0	0	0
GASTOS DE OPERACION COMERCIAL	3.744.221.709	3.801.621.418	-57.399.709	-1.53
Gastos de Personal	403.407.361	403.909.395	-502.034	-0.12
Gastos de Comercialización y Producción	3.340.814.348	3.397.712.023	-56.897.675	-1.70
INVERSIÓN	0	0	0	0



	ESE HOSPITAL DEL ROSARIO Nit. 891.180.039-0		
	Proceso: Gestión de Control Interno		
	Subproceso: Sistema de Control Interno		
	FORMATO: INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO		
Fecha: 11-09-2025	Código: FOR-SCI-16	Versión: 02	Página: 9 de 18

Como se evidencia en la tabla y en la gráfica el valor del presupuesto pagado de gastos en el **segundo trimestre de la vigencia 2026** fue de **\$5.847.729.204** y en la vigencia 2025 **\$5.626.449.203**, aumentando en lo pagado en **\$221.280.001** con una variación de **3.78%**, de los cuales se evidencia que los gastos de funcionamiento aumentaron en un **13.25**, (Gastos de personal aumentaron en un **11.35%**, Adquisición de Bienes y Servicios decrecieron en un **12.36%**, las transferencia continuaron estables en un **0.00%** y los gastos, contribuciones, multas y sanciones estables en un **0%**); las cuentas por pagar estables en un **0%**, los gastos de operación comercial decrecieron en un **-1.53%** (gastos de personal decrecieron en un **-0.12%** y los gastos de comercialización y producción decrecieron en un **-1.70%**) y por último la inversión se mantuvo en un **0%**.

El área de Control Interno hace el comparativo desde el **II trimestre de los años 2026** y 2025; es importante precisar que en **E.S.E. Hospital Nuestra Señora del Rosario – Campoalegre – Departamento del Huila** se aprobó en el presupuesto de la vigencia 2026 mediante el **acuerdo No. 005 del 23 de diciembre de 2025** y el presupuesto de la vigencia 2025 mediante el **acuerdo No. 013 del 20 de diciembre de 2024**.

Vigencia 2026 – DOCE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE \$12.467.000.000

Vigencia 2025 – DIECISIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS QUINCE MIL DOSCIENTOS PESOS \$17.766.515.200

Los presupuestos de **E.S.E. Hospital Nuestra Señora del Rosario – Campoalegre – Departamento del Huila** buscan conseguir y cumplir con la estrategia misional la cuales es:

MISIÓN

Somos una ESE acreditada por la UNICEF como Institución Amiga de la Mujer y de la Infancia – IAMI; que presta servicios de salud de primer nivel con altos estándares de calidad, que garantiza una atención eficaz, efectiva y oportuna a nuestros usuarios.

Fuente: <https://www.hospitaldelrosario.gov.co/portal/estructura-organica-y-talento-humano/1-1-1-mision-y-vision/>

VISIÓN

En el año 2028 seremos, una organización que presta servicios de primer nivel y segundo nivel de atención, reconocidos por el mejoramiento continuo de sus procesos, centrada en el usuario y su familia, fortalecimiento del talento humano, innovadores en la prestación de servicios de salud con auto sostenibilidad económica y rentabilidad social.

Fuente: <https://www.hospitaldelrosario.gov.co/portal/estructura-organica-y-talento-humano/1-1-1-mision-y-vision/>

Hoy la **E.S.E. Hospital Nuestra Señora del Rosario – Campoalegre – Departamento del Huila**, es fuerte gracias a su gran talento humano, por sus ganas de salir adelante, por tener un excelente compromiso institucional, por la larga lista de proyectos sociales que se desarrollará durante los próximos años, con la ayuda de la inversión, las políticas públicas y la gestión del gerente Doctor **JOSE ALEXANDER MORENO CORDOBA**, va a ser fundamental para la recuperación económica que todos hemos anhelado en el sector salud.

	ESE HOSPITAL DEL ROSARIO Nit. 891.180.039-0		
	Proceso: Gestión de Control Interno		
	Subproceso: Sistema de Control Interno		
	FORMATO: INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO		
Fecha: 11-09-2025	Código: FOR-SCI-16	Versión: 02	Página: 10 de 18

5.2. INGRESOS (3 de junio de 2025 – 2026)

Presupuesto Inicial

INGRESOS				
SECCION PRESUPUESTAL	2026	2025	VARIACIÓN	
	VIGENCIA ACTUAL	VIGENCIA ANTERIOR	ABSOLUTA	RELATIVA (%)
Presupuesto Inicial	12.467.000.000	17.766.515.200	-5.299.515.200	-42.51
Disponibilidad Inicial	1.000.000.000	6.402.026.778	-5.402.026.778	-540.20
Ingresos Corrientes	9.684.392.592	9.935.395.800	-251.003.208	-2.59
Recursos de Capital	1.782.607.408	1.429.092.622	353.514.786	19.83



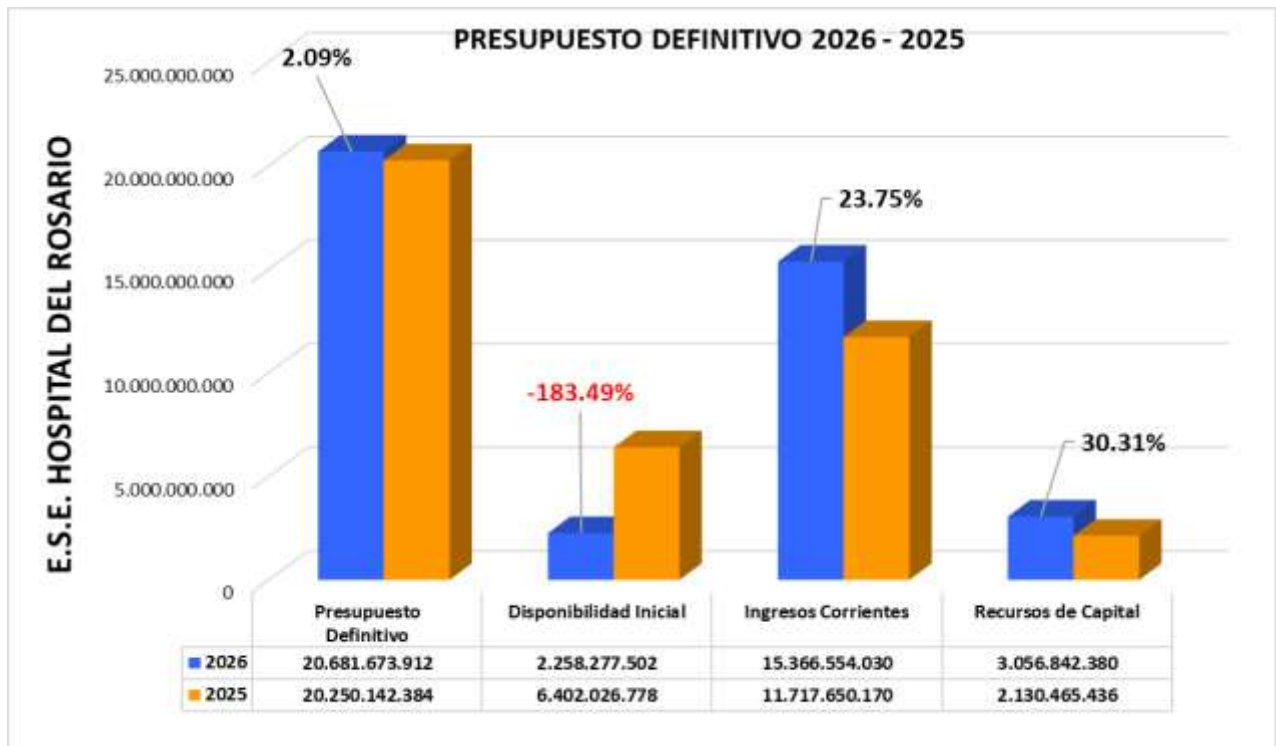
Como se evidencia en la tabla y en la gráfica el presupuesto inicial en la vigencia 2026 fue de **\$12.467.000.000** de los cuales la disponibilidad inicial fue de **\$1.000.000.000** equivalente **8.02%**, sus ingresos corrientes ascendieron a **\$9.684.392.592** equivalente **77.68%** y los recursos de capital fueron de **\$1.782.607.408** equivalente **14.30%**; para la vigencia 2025 el presupuesto inicial fue de **\$17.766.515.200** de los cuales la disponibilidad inicial fue de **\$6.402.026.778** equivalente al **36.03%**, los ingresos corrientes ascendieron a **\$9.935.395.800** equivalente al **55.92%** y los recursos de capital fueron de **\$1.429.092.622** equivalente al **8.04%**. Es así que entre las dos vigencias 2026 y 2025 la variación de los dos presupuestos iniciales fue de **-\$5.299.515.200** equivalente al **-42.51%**. La diferencia es relación a la construcción de la obra No. HR-CTR-001 CELEBRADO ENTRE LA ESE HOSPITAL DEL ROSARIO CAMPOALEGRE – HUILA Y CONSORCIO HOSPITAL EL ROSARIO. **Cuyo objeto:** construcción del servicio de urgencia hospitalización de la E.S.E. Hospital del Rosario de Campoalegre – Huila; por valor inicial de **OCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE.8.575.825.710**.

	ESE HOSPITAL DEL ROSARIO Nit. 891.180.039-0		
	Proceso: Gestión de Control Interno		
	Subproceso: Sistema de Control Interno		
	FORMATO: INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO		
Fecha: 11-09-2025	Código: FOR-SCI-16	Versión: 02	Página: 11 de 18

CONTRATO DE INTERVENTORÍA HR-CTR-003 PRESTAR LOS SERVICIOS DE CONSULTORIA EN LA MODALIDAD DE INTERVENTORIA INTEGRAL REALIZANDO EL SEGUIMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE, JURÍDICO, AMBIENTAL Y SOCIAL AL CONTRATO DE OBRA PARA CONSTRUCCIÓN DEL SERVICIO DE URGENCIAS Y HOSPITALIZACIÓN DE LA ESE HOSPITAL DEL ROSARIO DE CAMPOALEGRE-HUILA". Por valor de QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE \$599.810.000

Presupuesto definitivo:

INGRESOS				
SECCION PRESUPUESTAL	2026	2025	VARIACIÓN	
	VIGENCIA ACTUAL	VIGENCIA ANTERIOR	ABSOLUTA	RELATIVA (%)
Presupuesto Definitivo	20.681.673.912	20.250.142.384	431.531.528	2.09
Disponibilidad Inicial	2.258.277.502	6.402.026.778	-4.143.749.276	-183.49
Ingresos Corrientes	15.366.554.030	11.717.650.170	3.648.903.860	23.75
Recursos de Capital	3.056.842.380	2.130.465.436	926.376.944	30.31

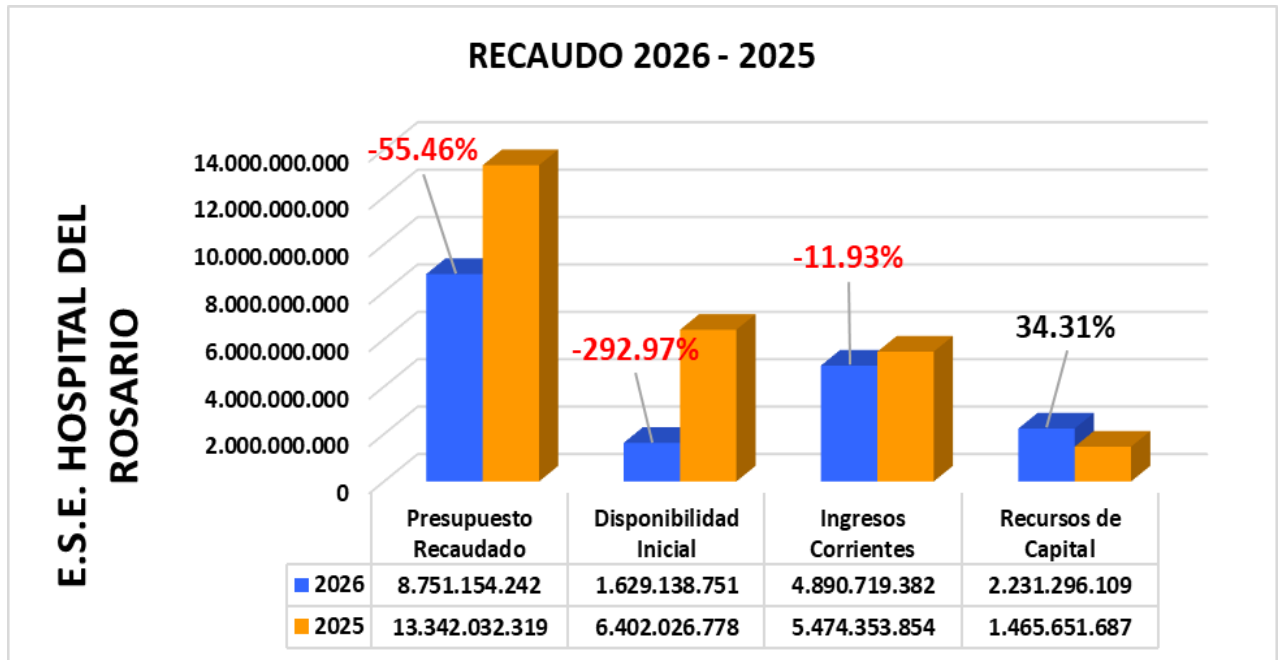


	ESE HOSPITAL DEL ROSARIO Nit. 891.180.039-0		
	Proceso: Gestión de Control Interno		
	Subproceso: Sistema de Control Interno		
	FORMATO: INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO		
Fecha: 11-09-2025	Código: FOR-SCI-16	Versión: 02	Página: 12 de 18

Como se evidencia en la tabla y en la gráfica el presupuesto definitivo en la vigencia 2026 fue de **\$20.681.673.912** de los cuales la disponibilidad inicial fue de **\$2.258.277.502** equivalente al **10.92%**, sus ingresos corrientes ascendieron a **\$15.366.554.030** equivalente al **74.30%** y los recursos de capital fueron de **\$3.056.842.380** equivalente al **14.78%**; para la vigencia 2025 el presupuesto definitivo fue de **\$20.250.142.384** de los cuales son la disponibilidad inicial **\$6.402.026.778** equivalente al **31.61%**, ingresos corrientes ascendieron a **\$11.717.650.170** equivalente al **57.86%** y los recursos de capital fueron de **\$2.130.465.436** equivalente al **10.52%**. Es así que entre las dos vigencias 2026 y 2025 la variación de los dos presupuestos definitivo fue de **\$431.531.528** equivalente al **2.09%**.

Presupuesto Recaudado:

INGRESOS				
SECCION PRESUPUESTAL	2026	2025	VARIACIÓN	
	VIGENCIA ACTUAL	VIGENCIA ANTERIOR	ABSOLUTA	RELATIVA (%)
Presupuesto Recaudado	8.751.154.242	13.342.032.319	-4.590.878.077	-52.46
Disponibilidad Inicial	1.629.138.751	6.402.026.778	-4.772.888.027	-292.97
Ingresos Corrientes	4.890.719.382	5.474.353.854	-583.634.472	-11.93
Recursos de Capital	2.231.296.109	1.465.651.687	765.644.422	34.31



Como se evidencia en la tabla y en la gráfica el recaudo en la vigencia 2026 fue de **\$8.751.154.242** de los cuales la disponibilidad inicial fue de **\$1.629.138.751** equivalente al **18.62%**, sus ingresos corrientes ascendieron a **\$4.890.719.382** equivalente al **55.89%** y los recursos de capital fueron de **\$2.231.296.109** equivalente al **25.50%**; para la vigencia 2025

	ESE HOSPITAL DEL ROSARIO Nit. 891.180.039-0		
	Proceso: Gestión de Control Interno		
	Subproceso: Sistema de Control Interno		
	FORMATO: INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO		
Fecha: 11-09-2025	Código: FOR-SCI-16	Versión: 02	Página: 13 de 18

los pagos fueron de **\$13.342.032.319** de los cuales fueron la disponibilidad inicial fue de **\$6.402.026.778** equivalente al **47.98%**, los ingresos corrientes ascendieron a **\$5.574.353.854** equivalente al **41.03%** y los recursos de capital fueron de **\$1.465.651.687** equivalente al **10.99%**. Es así que entre las dos vigencias 2026 y 2025 la variación de los pagos fue de **\$-4.590.878.077** equivalente al **-52.46%**.

Información reportada en el https://www.chip.gov.co/schip_rt/index.jsf
Vigencia 2026

Consulta certificaciones en línea

Consulte su entidad por código o por nombre, escribiendo en el campo "Entidad".

Entidad:

Año:

Categorías:

☐ Todas

☐ CGR PERSONAL Y COSTOS

☒ CUIPO - CATEGORIA UNICA DE INFORMACION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO

• El certificado se está generando...

[Consultar](#)



INFORME SOBRE REPORTE DE INFORMACIÓN DE OTRAS CATEGORÍAS ADMINISTRADAS EN EL SISTEMA CHIP

Bogotá D.C., 8 de agosto de 2026, hora 15:33:51

Entidad Reportante:	E.S.E. Hospital Nuestra Señora del Rosario - Campoalegre
Entidad:	ACTIVO
RE:	RECURSOS
Reportante Legal:	DR. ALVARO MONTE CORDOBA
Código CUIPO:	124841000
Departamento:	DEPARTAMENTO DE NARIÑO
Ciudad:	CAMPOLLEGRE
Año:	2026

La entidad reportante ha realizado el registro y envío de información de las siguientes categorías a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública - CHIP.

RELACION DE CATEGORÍAS

Reportante	Categoría	Rece	Rece	Fecha de inicio de Reporte	Fecha de Reporte	Estado	Revisión de la CGR
Reportante	CUIPO - CATEGORIA UNICA DE INFORMACION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO	1248	Rece - Rece	01 de abril de 2026	08/08/2026	Asignado	PROCESADO
Reportante	CUIPO - CATEGORIA UNICA DE INFORMACION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO	1248	Rece - Rece	01 de julio de 2026	08/08/2026	Asignado	PROCESADO

(1) Para las entidades adherentes al "Simplificado" por favor contrastar con la mesa de trabajo de la CGR al PSE: 061 4929400 opción 3

(2) La entidad no es extemporánea si se encuentra dentro de los marcos de tiempo dispuestos por la CGR publicados en el link del homepage de la página web: www.contaduria.gov.co

Relación de categorías sin reporte (Omnibus)

No se encuentran categorías sin enviar en las fechas señaladas.

	ESE HOSPITAL DEL ROSARIO Nit. 891.180.039-0		
	Proceso: Gestión de Control Interno		
	Subproceso: Sistema de Control Interno		
	FORMATO: INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO		
Fecha: 11-09-2025	Código: FOR-SCI-16	Versión: 02	Página: 14 de 18

Información reportada en el https://www.chip.gov.co/schip_rt/index.jsf
Vigencia 2025

Consulta certificaciones en línea

Consulte su entidad por código o por nombre, escribiendo en el campo "Entidad".

Entidad: 124841000 - E.S.E. Hospital Nuestra Señora del Rosario - Campoalegre (ESEROSARIO)

Año: 2025

☐ Todas
☐ CGR PERSONAL Y COSTOS
☒ CUIPO - CATEGORIA UNICA DE INFORMACION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO

• El certificado se está generando...

Consultar



INFORME SOBRE REPORTE DE INFORMACIÓN DE OTRAS CATEGORÍAS ADMINISTRADAS EN EL SISTEMA CHIP

Bogotá D.C., 13 de julio de 2026, hora 15:19:06

Entidad Reportante:	E.S.E. Hospital Nuestra Señora del Rosario - Campoalegre
Estado:	ACTIVO
Nit:	891.180.039-0
Representante Legal Actual:	JOSE ALEXANDER MORENO CORDOBA
Código CGN:	014841000
Departamento:	DEPARTAMENTO DE TOLIMA
Ciudad:	CAMPOALEGRE
Mes:	2025

La entidad reportante ha realizado el registro y envío de información de las siguientes categorías a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública - CHIP:

RELACIÓN DE CATEGORÍAS

Identificación del Símbolo	Categoría	Año	Período	Fecha límite de Reporte	Fecha Recepción	Estado (1)	Presentado en la CGN
458817	CUIPO - CATEGORIA UNICA DE INFORMACION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO	2025	Marzo - Marzo	30 de abril de 2025	30/04/2025 15:47:28	Aceptado	OPORTUNO
468808	CUIPO - CATEGORIA UNICA DE INFORMACION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO	2025	Abril - Junio	31 de julio de 2025	31/07/2025 10:46:16	Aceptado	OPORTUNO
462419	CUIPO - CATEGORIA UNICA DE INFORMACION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO	2025	Septiembre - Septiembre	31 de octubre de 2025	31/10/2025 15:48:52	Aceptado	OPORTUNO
463307	CUIPO - CATEGORIA UNICA DE INFORMACION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO	2025	Diciembre - Diciembre	30 de febrero de 2026	15/02/2026 11:58:58	Aceptado	OPORTUNO

(1) Para los estados diferentes de "Aceptado" por favor comunicarse con la mesa de servicio de la CGN al PBX: 801.4926400 opción 2.
 (2) La entidad no se extemporanea si se encuentra dentro de las resoluciones de prórroga expedidas por la CGN publicadas en el link del normograma de la página web www.contaduria.gov.co.

Relación de categorías sin reporte (Omisiones)

No se encontraron categorías sin envíos en los corbes solicitados.

Dirección: Calle 26# 69 - 76 | Edificio Elemento
 Torre 1 (Aire) - Piso 15
 Código Postal: 111071, Bogotá, Colombia
www.contaduria.gov.co | contactenos@contaduria.gov.co
 PBX: +57 (601) 492 64 00



	ESE HOSPITAL DEL ROSARIO Nit. 891.180.039-0		
	Proceso: Gestión de Control Interno		
	Subproceso: Sistema de Control Interno		
	FORMATO: INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO		
Fecha: 11-09-2025	Código: FOR-SCI-16	Versión: 02	Página: 15 de 18

6. CONCLUSIONES GENERALES

Continuaremos desde el área de Control Interno socializando la importancia de la Austeridad y Eficiencia en el Gasto en cada uno de los procesos haciendo también el análisis de los respectivos ingresos o recaudo efectivo; así mismo solicitando información y evidencias, a los líderes de los procesos y subprocesos, necesarias para la elaboración de informe; fortaleciendo el objeto misional de la **E.S.E. Hospital Nuestra Señora del Rosario – Campoalegre – Departamento del Huila** en beneficio de la comunidad Campoalegruna.

El trabajo muestra la importancia de un correcto funcionamiento de un Sistema de Control Interno en la **E.S.E. Hospital Nuestra Señora del Rosario – Campoalegre – Departamento del Huila** pues permite visualizar los puntos críticos en la empresa y establecer lineamientos de control que permitan entregar una información confiable de su situación financiera como de sus operaciones, ya que no es suficiente contar con políticas administrativas para la adecuada marcha de los procesos, si no políticas y procedimientos de control interno y establecer un responsable para verificar su cumplimiento.

La aplicación de políticas y procedimientos de control propuestas en el presente informe posterior a la revisión se ajustan a la realidad financiera de la **E.S.E. Hospital Nuestra Señora del Rosario – Campoalegre – Departamento del Huila**, solo pueden ser garantizados si estos son medidos a través de estándares de cumplimientos con el fin de que los mismos sean respetados y garantizar el funcionamiento del Sistema propuesto.

7. RECOMENDACIONES DEL ASESOR DE CONTROL INTERNO

Los servidores a través de nuestras acciones debemos afianzar la cultura de austeridad, promoviendo las buenas prácticas administrativas y ambientales, además, se deben implementar estrategias y controles que redunden en la optimización y uso eficiente de los recursos públicos.

Es importante dar prioridad a la programación de vacaciones para los servidores públicos que tengan más de un período acumulado, con el fin de que se cumpla con el objetivo de descanso para el cual fueron creadas, así mismo, evitar la acumulación de períodos adicionales de vacaciones sin disfrutar, toda vez que, de conformidad con el artículo 192 del código sustantivo del trabajo estas se liquidan con el salario que esté devengando al momento de iniciar sus vacaciones, lo cual implica un sobre costo para la empresa, ya que las provisiones de prestaciones sociales son calculadas con base en los salarios para la vigencia correspondiente.

La **E.S.E. Hospital Nuestra Señora del Rosario – Campoalegre – Departamento del Huila** cuenta con el software **DINAMICA GERENCIAL**, el cual permite conocer el detalle de los consumos de servicios públicos, sin embargo, debemos fortalecer las estrategias para dar uso a esta herramienta y obtener sus beneficios en la toma de decisiones, se recomienda dar prioridad a la estandarización del proceso para que la dependencia encargada de consolidar la información correspondiente, detalle los valores por denominación, tipo de gastos y así contribuir al uso eficientes y eficaz de estos recursos.

	ESE HOSPITAL DEL ROSARIO Nit. 891.180.039-0		
	Proceso: Gestión de Control Interno		
	Subproceso: Sistema de Control Interno		
	FORMATO: INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO		
Fecha: 11-09-2025	Código: FOR-SCI-16	Versión: 02	Página: 16 de 18

Retomar la dinámica de sensibilización del ahorro de servicios públicos y promoverla en todas las dependencias por la E.S.E., mediante la optimización de energía lumínica y el consumo de energía de los computadores en los tiempos de receso laboral; así como la utilización de sistemas electrónicos de transmisión de información, como son correos electrónicos, que fortalecen la implementación de la política Cero Papel.

Fortalecer la práctica de promover la publicidad de la **E.S.E. Hospital Nuestra Señora del Rosario – Campoalegre – Departamento del Huila** por medio de: página web, intranet y Twitter; sin dejar de lado medios electrónicos como: Facebook la publicidad necesaria para ofrecer la atención a los ciudadanos, y campañas de la E.S.E. a los diferentes usuarios.

Revisar mensualmente que la ejecución presupuestal esté conforme a la planeación realizada, para prevenir déficit presupuestal y que esté acorde a lo establecido en el acuerdo de la junta directiva, por medio de la cual se realiza la aprobación del presupuesto de ingresos, rentas, gastos e inversiones para vigencia fiscal del primero (1°) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de la vigencia evaluada en la **E.S.E. Hospital Nuestra Señora del Rosario – Campoalegre – Departamento del Huila**.

Que los supervisores y/o interventores, continúen verificando mensualmente, con evidencias, el cumplimiento de las actividades contractuales del personal y de bienes y servicios, garantizando de esta forma la adecuada inversión de los recursos públicos en el pago de los servicios y/o bienes prestados.

Verificar constantemente en los pagos de los acreedores las respectivas cuentas bancarias, y donde se evidencie que sí corresponde al acreedor; desarrollando técnicas de autocontrol del erario público de la **E.S.E. Hospital Nuestra Señora del Rosario – Campoalegre – Departamento del Huila**.

Atender la Directiva Presidencial No. 02 del 30 de marzo de 2023

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=205603>

Atender el Decreto No. 0618 del 17 de junio de 2026 por la cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2026 para los órganos que hacen parte del presupuesto general de la Nación <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=232990>

Continuaremos desde el área de Control Interno socializando la importancia de la Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público en cada uno de los procesos; así mismo solicitando información y evidencias, a los líderes de los procesos y subprocesos, necesarias para la elaboración del presente informe; fortaleciendo el objeto misional de **E.S.E. Hospital Nuestra Señora del Rosario – Campoalegre – Departamento del Huila**.

	ESE HOSPITAL DEL ROSARIO Nit. 891.180.039-0		
	Proceso: Gestión de Control Interno		
	Subproceso: Sistema de Control Interno		
	FORMATO: INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO		
Fecha: 11-09-2025	Código: FOR-SCI-16	Versión: 02	Página: 17 de 18

8. DERECHOS DE AUTOR

Todas las referencias en el presente Informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público de la **E.S.E. Hospital Nuestra Señora del Rosario – Campoalegre – Departamento del Huila**, son derechos reservados del apoyo a la gestión del Sistema de Control Interno; y aprobados en el Comité Coordinador de Control Interno – CCCI mediante acta No. 001 del 22 de enero de 2026.

Observación: El físico de los documentos proyectados y relacionados en el presente Informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público de la **E.S.E. Hospital Nuestra Señora del Rosario – Campoalegre – Departamento del Huila**. Se encuentra en el archivo y/o Carpeta de Control Interno; en la plataforma institucional <https://www.hospitaldelrosario.gov.co/portal/> todas las actividades se realizaron atendiendo todos los protocolos de seguridad.

Municipio de Campoalegre, 8 de agosto de 2026

Original Firmado
DIEGO DARIO ARAGONEZ QUIROGA
Asesor de Control Interno

El presente Informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, puede ser publicado en cualquier medio utilizado por la **E.S.E. Hospital Nuestra Señora del Rosario – Campoalegre – Departamento del Huila**. en cumplimiento a la Ley 87 de 2003 y la Ley 1474 de 2011 y Decreto 612 de 2018

NO IMPRIMIR

VERSIÓN	FECHA	RAZON DE LA MODIFICACIÓN
01	02-11-2010	Creación del Formato
02	12-02-2025	Cambio de encabezado, pie de página (Información de la nueva Administración) y se actualizo el contenido en su totalidad.

PROYECTADO POR: (firma)	REVISADO POR: (firma)	APROBADO POR: (firma)
NOMBRE: Omar Ignacio Casanova Puentes	NOMBRE: Constanza Ofelia Molano Cuellar	NOMBRE: José Alexander Moreno Córdoba
CARGO: Asesor MIPG	CARGO: Profesional Administrativa y Financiera	CARGO: Gerente – ESE Hospital del Rosario